

REY CASTILLO, MARISOL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA, CAMPECHE (MÉXICO)

CRITERIOS MACROESTRUCTURALES Y MICROESTRUCTURALES EN LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES PARA EL APRENDIZAJE DEL LÉXICO EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

BIODATA

Marisol Rey Castillo (marisol.rey@ugc.edu.co) es candidata a doctora en educación, línea lingüística aplicada, por la Universidad Internacional Iberoamericana (México), magister en lingüística española por el Instituto Caro y Cuervo y licenciada en español e inglés por la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Se ha desempeñado como docente e investigadora en varios centros como la Universidad Libre, la Universidad Piloto de Colombia, la Universidad Manuela Beltrán, la Universidad EAN y el Instituto Caro y Cuervo, en las áreas de lingüística y ELE.

RESUMEN

Los diccionarios monolingües de aprendizaje cumplen un importante papel como herramienta didáctica en el aprendizaje de ELE, pues proporcionan información variada sobre las unidades léxicas. Desde la lexicografía didáctica, estos diccionarios deben construirse a partir de características macroestructurales y microestructurales para satisfacer las necesidades de consulta de los destinatarios. Sin embargo, cabe preguntarse si lo establecido en la teoría se aplica en la práctica lexicográfica. El propósito de la investigación fue determinar el grado de aplicación de la teoría en la práctica, a partir del examen de diez diccionarios monolingües usados en el proceso de aprendizaje del léxico de ELE, basado en el análisis documental y fundamentado en la crítica lexicográfica. Como instrumento, se diseñó una matriz de análisis que fue validada por el juicio de expertos, cuyas valoraciones arrojaron un coeficiente de concordancia de Kendall de 0,135. Así, se pudo observar que, a pesar de que ninguno de los diccionarios incluye a cabalidad todos los lineamientos dados desde la teoría, algunos contienen diversos elementos que corresponden o se acercan a las pautas establecidas.

PALABRAS CLAVE: lexicografía didáctica, macroestructura, microestructura, diccionario monolingüe de aprendizaje, español como lengua extranjera

MACROSTRUCTURAL AND MICROSTRUCTURAL CRITERIA IN MONOLINGUAL LEARNER'S DICTIONARIES FOR SPANISH AS A FOREIGN LANGUAGE: BETWEEN THEORY AND PRACTICE

Monolingual learner's dictionaries play an important role as a didactic tool in learning SFL, since they provide multiple information of lexical items. According to pedagogical lexicography, those dictionaries must be based on certain macrostructural and microstructural characteristics to satisfy the needs of the user. However, it is questionable if what theory establishes is applied to practical lexicography. The research aimed to determine the scope of applicability of the theory into practice, through the examination

of ten monolingual dictionaries used in the process of vocabulary learning in SFL, based on documentary analysis and dictionary criticism. To achieve this purpose, a matrix for analysis was designed as an instrument; that matrix was validated by expert judgment, whose valuations resulted in a Kendall's Concordance Coefficient of 0.135. As a result, it was observed that, although none of the dictionaries fully includes all the guidelines given from the theory, some of them contain several elements that comply with the established guidelines.

KEY WORDS: pedagogical lexicography, macrostructure, microstructure, monolingual learner's dictionary, Spanish as a foreign language

1. LÉXICO, DICCIONARIO Y ELE

El aprendizaje del léxico de una lengua extranjera no debe concebirse solo como la apropiación de las unidades léxicas o el vocabulario aislado o descontextualizado de la realidad comunicativa o del sistema que se conoce como lengua. En realidad, el aprendizaje del léxico implica el desarrollo de una competencia léxica que puede ser definida como “una subcompetencia transversal, que subsume, junto a las propiedades formales, sintácticas, semánticas de las palabras, sus variantes sociolingüísticas y su valor pragmático. A ello se unen condiciones particulares, como el conocimiento del mundo del hablante” (Barrios, 2014: 2). El léxico comprende un entramado de componentes que se entretajan en un elemento: la unidad léxica. En esta confluye información codificada correspondiente a la forma de las palabras (fonética, fonológica, ortográfica, morfológica), la función sintáctica (categoría y función), significado real o figurado (semántica), su variación (sociolingüística), su valor intencional o comunicativo (pragmática).

De esta manera, aprender el léxico trae consigo aprender su forma, su función y su uso, y con estos elementos la riqueza y precisión lingüísticas que permiten las habilidades necesarias para comunicarse adecuadamente ya sea para comprender un mensaje, o para producir enunciados, dependiendo de los distintos contextos

comunicativos. De este modo, el léxico es un punto ineludible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.

Asegura Ainciburu (2008) que el aspecto más visible en una lengua y el primero en su aprendizaje es el léxico. Adicionalmente, los errores de la interlingua en el aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE) se generan en el nivel del léxico, lo que lo ubica en el centro de la enseñanza. Para Higuera (2009) es tarea de los docentes de ELE implementar estrategias de aprendizaje que potencien la adquisición del léxico, apoyándose en herramientas didácticas que puedan proporcionar información sobre el español.

1. 1. EL DICCIONARIO EN LA ENSEÑANZA DEL LÉXICO

Bosque (2015) llama la atención sobre el asunto léxico en enseñanza de ELE desde dos ángulos: el campo de la variación lingüística y el de los diccionarios. Con respecto a los diccionarios, asegura que los hablantes requieren cada vez más información lingüística y que no es suficiente con la definición de las palabras, también el diccionario debe proporcionar los distintos contextos sintácticos, así como los aspectos paradigmáticos y sintagmáticos, información gramatical, información histórica dialectal, literaria, normativa o estadística, estas últimas al gusto del usuario.

Los diccionarios monolingües cumplen un papel importante como herramienta para el aprendizaje del léxico, porque en ellos se encuentran no solo los significados de las palabras, sino también otra información como la fonética, la morfológica, la sintáctica, la cultural y la pragmática –en pocas palabras, los mismos elementos que contiene la unidad léxica– que permiten ilustrar al lector sobre el sentido de la palabra o unidad pluriverbal, además de guiarlo al uso de la misma. En este sentido el diccionario en la enseñanza de una lengua extranjera tiene un papel decodificador, además de uno codificador, y de allí que sea herramienta importante en el proceso. Afirma Alvar (2003: 12) que

en la enseñanza-aprendizaje del léxico de la lengua, y de los vocabularios particulares, el diccionario, como obra en la que se recogen palabras, puede prestarnos una inestimable ayuda, (...) no en vano el diccionario es un instrumento, y como tal instrumento está destinado a unos fines concretos, distintos en cada uno de ellos.

De esta manera, se han señalado las características, ventajas y facilidades que pueden prestar dichos diccionarios en cuanto a su estructura y utilización práctica en el aula, y también las características que deben ser objeto de consideración a la hora de construir diccionarios monolingües de aprendizaje (DMA) de ELE.

1.2. LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE APRENDIZAJE

Los DMA son diccionarios especializados para el aprendizaje de una lengua extranjera. Aunque su estructura y contenido es similar a la de los diccionarios generales, estos se caracterizan por ser didácticos y tener como destinatario a un hablante no nativo que se encuentra en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Esto implica que, aunque los criterios macroestructurales y microestructurales

para su construcción sean cercanos a los de los diccionarios de lengua y los diccionarios escolares, se distancian de ellos porque poseen algunas características particulares diseñadas especialmente para el tipo de usuario y recogen información adicional que posibilita el uso de la obra exicográfica como una herramienta didáctica en el proceso de aprendizaje.

Desde la teoría lexicográfica, se afirma que el diccionario debe construirse teniendo en cuenta el destinatario, pues este es en última instancia quien recibe la obra y se ve beneficiado por la información que esta le provee (Hernández, 1989; 1991; 1994; 2000; 2008; Escobedo, 1989; Alvar, 1993; Dodd, 1994; Fernández, 1997; Losada & Mas, 1997; Battaner, 2000; González, 2004; Sánchez López & Contreras, 2004; Ruhstaller, 2004; Campanile *et al.*, 2011). Esto implica que, a partir de las características de un usuario o grupo de usuarios, que tienen unas necesidades de consulta específicas, se deben estipular los distintos criterios macroestructurales (selección y ordenación de las entradas, el corpus, la lematización y el tratamiento de la homonimia) y microestructurales (información que contendrá el artículo) con el fin de que el diccionario sea útil. Así, se presenta el usuario como aspecto fundamental en la construcción de diccionarios.

A pesar de que esto parece ser claro desde la teoría, en la práctica, su aplicación es confusa. La tradición lexicográfica hispánica no ha establecido caracterizaciones, criterios o perfiles claros de destinatarios, ni para los diccionarios escolares para nativos, ni para los diccionarios destinados a la enseñanza de extranjeros, como sí lo ha hecho la lexicografía anglosajona. Varios autores (Humblé, 2001; Jackson, 2002; Bogaards, 2003; Atkins & Rundell, 2008; Svensén, 2009; Tarp, 2010; Gouws, 2010; Nesi, 2013; Lew, 2015) han determinado no solo unos criterios a tener en cuenta con respecto al destinatario, sino que van más allá: generan perfiles o tipos de

usuarios con características detalladas que han de atenderse para confeccionar diccionarios a partir de aspectos como lengua materna, edad, habilidades y conocimiento de la lengua, conocimiento cultural de la lengua, razones para usar el diccionario, habilidades para utilizar el diccionario, enfoque didáctico y situaciones de aprendizaje.

Tanto los criterios macroestructurales como los microestructurales deberán atender a las necesidades del destinatario, a partir del perfil que se tenga de ellos.

La selección léxica debe oscilar entre 50000 y 60000 entradas (Hernández, 2008). El principal criterio para la selección es el de frecuencia de uso, por lo que solo se incorporan voces de uso actual de la lengua estándar que estén vigentes (González, 2004), pues el estudiante debe aprender el léxico de la lengua real para comunicarse efectivamente en contextos cotidianos, por lo que se deben excluir términos anticuados y obsoletos. Otros autores insisten en que, a pesar de que el principal criterio es el de uso, no puede dejarse de lado el aspecto normativo, de hecho, se aboga por un equilibrio entre lo descriptivo y lo prescriptivo, porque el estudiante debe conocer las normas de la lengua. Además, se deben establecer criterios claros a la hora de incluir unas voces y otras (Hernández, 1989; 1991; 1994; 2000; 2008; Dodd, 1994; Fernández, 1997; Atkins & Rundell, 2008).

Se debe adicionar otro tipo de léxico distinto al estándar: voces de distintos niveles de comunicación, léxico de distintos niveles socioculturales, neologismos, léxico del español americano, extranjerismos, léxico de especialidad, siglas, abreviaturas y fraseología. Todo este tipo de vocabulario no solo responde a la amplia gama de matices del léxico, sino que además implica amplias potencialidades didácticas para realizar ejercicios y actividades en el

aula (Haensch, 1997; Alvar, 2003; Castillo, 2003; Horta, 2008; García, 2009; Llorente & Fitzhugh, 2009). También se recomienda la inclusión de unidades constituyentes de rango inferior como prefijos y sufijos y también apócopos, pues estas formas no solo aportan a la comprensión, sino que guían en la codificación y conllevan utilidades didácticas para el trabajo en clase (Alvar, 2003; García, 2009; Llorente & Fitzhugh, 2009).

El corpus para la elaboración del diccionario suele atender a los mismos criterios que un diccionario descriptivo. Así, es importante partir de fuentes escritas (tanto de textos literarios como ensayos, novelas, periódicos, semanarios, informativos políticos, humorísticos, deportivos, técnicos, etc.) y orales (televisión, radio, cine y otros espectáculos, conversaciones), compiladas en un rango de tiempo que incluya el léxico usual entre las generaciones vivas (Alvar, 1976; Fernández, 1998). A partir de este corpus se deben extraer las unidades léxicas que aparecen en la obra a través de métodos estadísticos claros que atiendan al criterio de frecuencia de uso.

Con respecto a la inclusión de unidades pluriverbales, aunque los diccionarios monolingües solo incluyen locuciones (expresiones que funcionan como un elemento oracional), es importante que los DMA incorporen además las expresiones idiomáticas (construcciones invariables como los clichés, los timos o las muletillas, las comparaciones fijadas, las frases hechas y las frases proverbiales) y combinaciones sintagmáticas (grupos de palabras que aparecen juntas de manera recurrente pero que guardan su autonomía sintáctica y semántica) pues, dada la importancia cultural y lingüística, permiten conocer aspectos no solo del uso de la lengua por parte de distintas comunidades de hablantes, sino también de

saberes, actitudes y aspectos ideológicos de los hablantes (Alvar, 2003; García, 2009).

Para la ordenación de las entradas, la forma semasiológica es la más frecuente en los diccionarios de aprendizaje, y a partir de ella, la ordenación alfabética siguiendo la norma universal, añadiendo la grafía ñ (particular en el español) justo después de la n y las combinaciones ll y ch como dígrafos (Hernández, 2008).

Con respecto a la lematización, se sugiere seguir los criterios de los diccionarios generales, teniendo especial cuidado para presentar de manera sistemática aquellas palabras que presentan polimorfismos (las variantes ortográficas y las palabras que admiten doble representación gráfica), los *pluralia tantum* y la homonimia a fin de no confundir al usuario. El diccionario debe establecer un criterio claro en torno a la homonimia y su presentación para que no se convierta en un elemento que entorpezca la búsqueda y la interpretación por parte del estudiante; la mayoría de los autores recomienda ubicar los términos homónimos en entradas distintas y atender al criterio de proximidad semántica (Haensch, 1997; Porto, 2002; Alvar, 2003).

Al igual que la macroestructura, la microestructura de los DMA comparte ciertos elementos con los diccionarios generales, sin embargo, existen ciertos aspectos que deben cuidarse por el tipo de obra. La información que se provee sobre cada lema, se debe seleccionar la más importante de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

Se recomienda que el lema se presente con su respectiva separación silábica, pues esto puede contribuir a solucionar dudas que el usuario tenga sobre la forma de la palabra, especialmente en aquellas que aceptan las formas femenina y masculina. Esta

información puede tener utilidades didácticas para el trabajo en el aula (Alvar, 2003; González, 2004; Martínez Navarro, 2004; García, 2009).

La información sobre pronunciación debe proveerse a través de la transcripción fonética del lema, en un sistema conocido, preferiblemente en el sistema del Alfabeto Fonético Internacional (AFI) lo cual le confiere un carácter más universal. Esta información puede tener potencialidades didácticas para el trabajo en el aula (Alvar, 2003; Corros, 2004; González, 2004; Martínez Navarro, 2004; García, 2009; Campanile *et al.*, 2011).

Por lo que respecta al orden de las acepciones, lo más recomendable es ubicar primero las más usuales y por último las menos usuales (Haensch, 1982; Werner, 1982; Garriga, 2003), atendiendo así al criterio de frecuencia de uso.

En torno a las definiciones, no existe una única postura o recomendación, pues son varias las posiciones que han adoptado los diversos autores. Hernández (1989) señala la importancia de un diccionario "cuyas definiciones sean auténticas explicaciones que proporcionen información precisa sobre el significado y el uso de la palabra entrada, que los obligue a pensar con los elementos propios de ese código y consigan afianzar su dominio" (Hernández, 1989: 160). Además, debe evitarse la definición sinonímica, pues esto podría llevar a casos de circularidad o pistas perdidas.

Se debe planear la redacción de la definición de acuerdo con el dominio lingüístico del usuario: en el caso de los aprendices de una lengua extranjera el lenguaje tiene que ser lo más sencillo posible, en construcciones sintácticas simples, con la cantidad mínima de palabras necesarias para entender el significado, con términos más

comunes que el lema y que no implique la necesidad de realizar otra búsqueda para entender la definición (Martínez Marín, 1989; Córdoba, 1998, Battaner, 2000; González, 2004; Perdiguero, 2010). De otro lado, Varón (2003) recomienda que las definiciones deban “seguir la ley de la sinonimia e incluir instrucciones de uso en el contorno, que estará bien delimitado mediante corchetes u otros recursos tipográficos” (2003: 16). También es recomendable tener un vocabulario controlado de definición que facilita la consulta del diccionario y responde a los valores semánticos nucleares (Battaner, 2000).

Con respecto a los ejemplos, estos deben ilustrar la definición y aportar un modelo de uso (González, 2004), además deben brindarse en abundancia (Hernández, 2008). En los DMA de ELE, los ejemplos deben estar cuidadosamente seleccionados y tratados a partir del corpus, de tal manera que se convierta en una ayuda y no en una fuente de error (Castillo, 2010). Deben estar contruidos en estructuras sencillas y con palabras más usuales que el lema, además se recomiendan las secuencias discursivas cerradas que le proporcionen un mejor contexto para su comprensión.

Uno de los aspectos a tener en cuenta es que el diccionario debe cumplir una función decodificadora, pero también una función codificadora, pues el estudiante extranjero acude al diccionario no solo para comprender un significado a fin de comprender los mensajes que recibe, sino también para conocer el uso gramatical y pragmático del léxico y así producir enunciados pertinentes y acordes con la situación comunicativa. Para esto es indispensable que exista abundante información gramatical y pragmática (Hernández, 2008).

La información gramatical y de uso debe incluirse, así como “los regímenes de verbos y adjetivos, morfologías irregulares, modelos de conjugación, nivel de uso (coloquial, vulgar, etc.)” (Córdoba, 1998: 121). Añade además González (2004) que las informaciones gramaticales, estilísticas o pragmáticas deben conducir al conocimiento activo de la unidad con miras a la producción o codificación.

También es importante incluir información paradigmática como sinónimos y antónimos por acepciones (no por entrada) que permita una mayor precisión en la lengua y evitar ambigüedad en la interpretación o conducir a un uso inadecuado. Además, esa información debe tener una razón de ser en el diccionario, un propósito determinado para que no se convierta en información redundante o sin posibilidades de aplicación práctica (Battaner, 2000).

1.3. EL PROBLEMA DE LOS DICCIONARIOS ACTUALES DEL ESPAÑOL

Aunque los criterios para la elaboración de DMA han sido establecidos con claridad desde la lexicografía didáctica teórica, la práctica lexicográfica, en especial la encargada de la construcción de los DMA de ELE, carece de trayectoria en la lingüística hispánica y se encuentra rezagada en comparación con otras lenguas cuya tradición es mucho mayor, no solamente por el tiempo que ha transcurrido desde que iniciaron en dichos estudios, sino también por la abundancia y carácter de las obras (Martínez Marín, 1989; Dodd, 1994; Hernández, 2000; 2008;). Mientras que los primeros diccionarios monolingües para la enseñanza de la lengua para extranjeros en la lexicografía anglosajona aparecieron a mediados de la década del 30 en el siglo XX, el primer DMA de ELE, construido

para extranjeros en sentido estricto, apareció en la primera década del siglo XXI. Esto marca un aproximado de 70 años de distancia, en los cuales la lexicografía anglosajona no solamente abundó en la cantidad de diccionarios monolingües, sino también en las ediciones, el carácter, las funciones, la adecuación para el nivel de los hablantes, los formatos y los tipos de diccionarios.

En contraste, los DMA del español son escasos. Solo uno ha nacido como DMA de ELE exclusivamente, el *Diccionario de Español para Extranjeros* (DEPE)¹, mientras que los demás han aparecido como nuevas ediciones de diccionarios generales o de diccionarios escolares para hablantes nativos. El *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española* (DIPELE), el *Diccionario de la Lengua Española para Estudiantes de Español* (DLEPEE) y el *Diccionario Salamanca de la Lengua Española* (DSAL) se presentan como diccionarios para estudiantes de español, tanto nativos como extranjeros, a pesar de que los diccionarios escolares para hablantes nativos contienen características distintas a los DMA para aprendices extranjeros, pues el proceso de aprendizaje de una lengua no es igual que el proceso de adquisición de la primera lengua, lo que genera perfiles de usuarios distintos y por lo tanto diferentes necesidades de consulta léxica (Humblé, 2001; Jackson, 2002; Bogaards, 2003; Atkins & Rundell, 2008; Svensén, 2009; Tarp, 2010; Gouws, 2010; Nesi, 2013; Lew, 2015). Estas obras fueron publicadas entre 1995 y 2002, y se presentan como los actuales DMA.

Sin embargo, la difusión de estas obras no es amplia, no son conocidos por la mayoría de los estudiantes ni de los docentes, por

¹ Aunque existen otras obras como el *Diccionario de Aprendizaje de Español como Lengua Extranjera* (DAELE) y el *Nuevo Diccionario en Línea para los Estudiantes Extranjeros de Español* (NDAELE), estos todavía están en construcción y no disponibles en su versión completa para los usuarios.

lo cual, los usuarios han decidido utilizar principalmente diccionarios monolingües generales tal y como se ha hecho evidente en diversos estudios (Hernández, 2004; García, 2009; Azorín & Martínez Egido, 2010; Llorente & Fitzhugh, 2009). Los principales diccionarios utilizados son el *Gran Diccionario de Uso del Español Actual* (GDUEA) –que aunque no es un DMA, manifiesta en el prólogo tener información aprovechable para aprendices de ELE–, el *Diccionario del Español Actual* (DEA) –tampoco es un DMA, pero asegura que la información gramatical es pertinente para el aprendizaje de ELE–, el *Diccionario de Uso del Español* (DUE), el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), el *Diccionario de Uso del Español Actual Clave* (CLAVE) y el *Diccionario del Estudiante* (DEST).

Así, en las aulas de clase, son mucho más usuales los diccionarios monolingües generales que los DMA. El estudio de García (2009) señala que el 38.7% de los estudiantes utiliza diccionarios monolingües: el 18.5% utiliza el DLE, el 9.7% acude al DEPE, el 3.2% usa el DUE, el 2.4% emplea el DSAL, el 0.8% consulta el DEA, otro 0.8% usa el DIPELE y otro 0.8% el DEST. La investigación de Azorín y Martínez Egido (2010) refleja datos similares: los diccionarios monolingües más consultados por los estudiantes son el DLE, el DUE y el CLAVE², diccionarios monolingües generales, y ninguno manifestó consultar DMA de ELE.

Teniendo en cuenta la situación, cabe preguntarse si los actuales diccionarios monolingües utilizados en el aprendizaje del léxico en ELE, sean estos DMA o diccionarios monolingües generales, se ajustan a los criterios macroestructurales y microestructurales determinados desde la lexicografía teórica para la construcción de DMA. Solo en la medida en que los DMA se construyan a partir de

² El estudio no proporciona cifras exactas.

los lineamientos teóricos, pueden satisfacer las necesidades de consulta de los usuarios.

2. METODOLOGÍA

2.1. DISEÑO Y FUENTES DOCUMENTALES

El presente estudio tiene por objetivo examinar diez diccionarios monolingües usados en el proceso de aprendizaje del léxico en ELE a la luz de la teoría, a fin de determinar si lo propuesto desde los lineamientos se aplica en la práctica de la elaboración de los diccionarios.

El tipo de investigación es documental, fundamentado en la crítica lexicográfica (Haensch, 1997), que analiza los elementos constitutivos de los diccionarios. Las fuentes documentales son diez diccionarios monolingües del español: cuatro de ellos son DMA (solo uno exclusivo para estudiantes no nativos, y los otros tres para estudiantes nativos y extranjeros) y seis son diccionarios monolingües generales.

El *Diccionario de Español para Extranjeros* (DEPE), único DMA especializado exclusivamente para ELE, fue publicado en 2002 por Ediciones SM, con una reedición de 2006. El proyecto estuvo dirigido por Concepción Maldonado, asesorado por Humberto Hernández y acompañado en la coordinación editorial por Nieves Almansa y Miriam Rivero. Contó además con un equipo de siete redactores, cinco revisores y tres ilustradores. No solo reúne léxico normativo, sino que se centra en el uso de las distintas variedades de España y Latinoamérica.

El *Diccionario Salamanca de la Lengua Española* (DSAL) fue publicado por primera vez en 1996 por la Editorial Santillana en alianza con la Universidad de Salamanca. Diez años después se emitió la segunda edición. Fue dirigido por Juan Gutiérrez Cuadrado y elaborado por un equipo de diecinueve redactores provenientes de diversas instituciones. También contó con un equipo editorial de nueve expertos. Se trata de un diccionario descriptivo, con carácter didáctico para estudiantes de español como lengua materna, así como para estudiantes de ELE. La obra ha sido homologada para la enseñanza de la lengua española por el Instituto Caro y Cuervo.

En 1995 salió al público el *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española* (DIPELE) editado por VOX con la colaboración de la Universidad de Alcalá de Henares. La segunda edición del año 2000 amplió el título de la portada a *Diccionario de Español para Extranjeros para la Enseñanza de la Lengua Española*. Actualmente se cuenta con la tercera reimpresión del año 2011. La obra fue dirigida por Manuel Alvar Ezquerro, y tuvo la coordinación general de Francisco Moreno Fernández y la coordinación investigativa de Pedro Benítez Pérez. En ella intervinieron cuatro redactores, una revisora de información gramatical, una ayudante de coordinación, cinco expertos del equipo editorial y dos coordinadores editoriales. La obra es de carácter didáctico, especializado para la enseñanza del español tanto para estudiantes de lengua materna como para estudiantes de ELE de niveles intermedio y avanzado. Ha sido homologado por la Dirección Académica del Instituto Cervantes para la enseñanza de la lengua española.

El *Diccionario de la Lengua Española para Estudiantes de Español* (DLEPEE) fue publicado por la Editorial Espasa en el año 2002. Fue dirigido y coordinado por Celia Villar, y acompañado por Cristina González en la edición.

El *Gran Diccionario de Uso del Español Actual* (GDUEA) fue publicado en 2001 por la editorial SGEL. El proyecto fue dirigido por Aquilino Sánchez, quien estuvo acompañado por ocho redactores, tres ayudantes de redacción, dos correctores de pruebas y un revisor lingüístico. Este diccionario es un diccionario de lengua con carácter descriptivo.

El *Diccionario de Uso del Español* (DUE) fue publicado por primera vez en 1962 bajo la dirección de María Moliner, editado por segunda vez en 1998 y por tercera vez en 2007. Desde su aparición, se ha caracterizado por ser un diccionario descriptivo, en el que se registren las definiciones basadas en la realidad de la lengua, más que en un aspecto normativo.

El *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) es el diccionario de lengua de carácter normativo, obra central de la Real Academia Española (RAE) que en 2014 se publicó en su vigesimotercera edición. Es importante aclarar que hasta la vigesimosegunda edición se denominó *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y que a partir de la vigesimotercera edición pasó a llamarse *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) dado que para su elaboración participaron todas las academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que también implicó el aumento del léxico perteneciente a las distintas normas de los países latinoamericanos, asunto que destaca especialmente en esta edición.

El *Diccionario de Uso del Español Actual*, conocido también con el nombre de *Clave*, fue publicado por primera vez en 1997 por Ediciones SM, y para 2012 cuenta con su novena edición, aumentada y actualizada de acuerdo con la normativa académica actual. El proyecto fue dirigido por Concepción Maldonado, quien

estuvo asesorada por Humberto Hernández Hernández y acompañada por la coordinación editorial de Nieves Almansa. Para la redacción fue necesaria la cooperación de 28 redactores y 27 revisores científicos. El prólogo fue escrito por Gabriel García Márquez.

El *Diccionario del Español Actual* (DEA) fue publicado por el grupo Santillana de Ediciones, bajo el sello Aguilar Lexicografía, por primera vez en 1999. Fue dirigido por Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, y contó con la colaboración de Carlos Domínguez, Elena Hernández, y María Teresa de Unamuno. Este diccionario también se centra en el uso, más que en el aspecto normativo. Una de sus características más notables es la preferencia por el léxico del español peninsular construido sobre la base del uso real del léxico registrado en la segunda mitad del siglo XX, desechando cualquier voz caída en desuso.

En 2005, la RAE, con la colaboración de la Fundación Rafael del Pino, publica por primera vez el *Diccionario del estudiante* (DEST) coordinado por Elena Zamora. En 2011, aparece su segunda edición y en 2016 la tercera, reajustada a partir del DLE. Se trata de un diccionario didáctico destinado a hablantes nativos del español, escolares de educación básica secundaria.

2.1. INSTRUMENTO Y VALIDACIÓN

Para el análisis de los diccionarios monolingües se diseñó una matriz (anexo 1) en la que se consignaron los datos de estas obras con base en los valores definidos para los elementos que conforman tanto la macroestructura como la microestructura. Dichos valores establecieron la presencia o ausencia del elemento y los rasgos del

mismo en caso de existir.

La finalidad de la matriz es tener una panorámica general que permita identificar los valores de los elementos macroestructurales y microestructurales para cada uno de los diccionarios a fin de que el análisis, tanto de cada uno de los diccionarios, como el que permite el análisis comparativo, pueda ser realizado a partir de los mismos parámetros y de los mismos valores de medición.

La matriz consta de tres secciones. En la primera se registran los datos bibliográficos generales del diccionario: título, director, editorial, ciudad, año y sigla. En la segunda, se consignan los datos referidos a la macroestructura y la microestructura. Para esto se ha creado una tabla que consta de cinco columnas en las que se ubican tanto los criterios de revisión como los datos encontrados.

En la primera columna se establecen los elementos que forman parte del análisis macroestructural y microestructural. Para el caso de la macroestructura, los elementos fueron: lematización, orden onomasiológico o semasiológico, selección de lemas, unidades fraseológicas y tratamiento de la homonimia. Por lo que se refiere a la microestructura, los elementos tenidos en cuenta fueron: definición, pronunciación, ortografía, etimología, información paradigmática, marcas, ejemplos, unidades fraseológicas y otro tipo de información.

La segunda columna registra una serie de aspectos para valorar cada uno de los elementos de la macroestructura y la microestructura. En torno a la lematización se tienen en cuenta los sustantivos, adjetivos, pronombres, artículos, verbos, palabras con doble acentuación y palabras que aceptan distinta representación gráfica. En el elemento orden, se examina si es semasiológico u onomasiológico, así como el tratamiento de la *ch* y la *ll*. Con respecto a la selección de lemas, los

aspectos son: extensión o cantidad, criterio de frecuencia de uso, otros criterios de selección de lemas, corpus en el que se basa, inclusión de extranjerismos, nombres propios, siglas, acortamientos, afijos, neologismos, voces de especialidad, voces de distintos niveles de comunicación y léxico de distintos niveles socioculturales. En el caso de las unidades fraseológicas los ítems son colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Para el tratamiento de la homonimia se tienen en cuenta el criterio y el modo de inclusión.

En lo tocante a la microestructura, también se establecieron diversos elementos. Con respecto a la definición se examina la redacción, la ausencia de la unidad léxica dentro de la definición, el cumplimiento de la prueba de sustitución, el contorno de la definición, el tipo de definición y el criterio para ordenar las acepciones. En lo tocante a la pronunciación, se valoró la presencia de información fonética. Por lo que respecta a la información paradigmática los asuntos fueron los sinónimos, antónimos y otras relaciones semánticas. Referente a las unidades fraseológicas se analizaron aspectos como el modo de presentación de colocaciones, locuciones y fraseología. Finalmente, en cuanto a otro tipo de información, se observaron otras marcas, notas y otra información sociocultural y pragmática.

En la tercera columna se presenta un indicador para cada uno de los aspectos para valorar. Estos indicadores se expresan en términos de características que debe contener el aspecto, de acuerdo con la teoría de la lexicografía didáctica para los DMA de ELE. En la cuarta columna se registra la característica del diccionario descrita en el indicador, esto en términos de presencia o ausencia de la característica, y en caso de hallarse presencia, una descripción detallada de dicho rasgo. La última columna es un espacio para anotar observaciones relevantes a la característica o al aspecto que no puedan ser descritos en la cuarta columna o que presenten

alguna condición o particularidad especial en la obra lexicográfica.

La última sección de la matriz es un espacio en blanco para incluir otras observaciones en torno al diccionario, que no están relacionadas directamente con la macroestructura ni la microestructura, pero que pueden llegar a influir en alguna de ellas. También se anotaron allí otras particularidades o aspectos relevantes de la obra lexicográfica.

Este instrumento de recolección de datos fue diseñado de manera exclusiva para esta investigación a partir del objetivo y de las variables establecidas. Existe un instrumento de investigación similar elaborado por Azorín y Martínez Egido (2008) para la evaluación de la hiperestructura, macroestructura, microestructura e iconoestructura de cinco DMA de ELE. En la matriz propuesta por los autores también analizan los distintos elementos de cada uno de estos ítems, pero de manera cuantitativa, a través de la asignación de una valoración en una escala de cero a cinco para cada aspecto, de acuerdo con el grado de cumplimiento de lo presentado por el diccionario en contraste con la teoría.

Se decidió la validación mediante el juicio de expertos que en otros trabajos de investigación ha utilizado este mismo método con resultados confiables no solo en la investigación en general (Escobar & Cuervo, 2008; Martín, 2004), sino también en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas (Robles & Rojas, 2015; Weir, 2005). El grupo de expertos está conformado por nueve docentes e investigadores en las áreas de la lexicografía, la lexicografía didáctica y la enseñanza de ELE en distintos centros académicos. A cada uno se le solicitó que evaluaran la pertinencia y la adecuación de cada una de los elementos de la matriz para el registro de los aspectos referidos al análisis de criterios macroestructurales y microestructurales de los diccionarios tomados

para esta investigación. Para ser exactos debían puntuar de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta.

En la tabla 1 se ofrece la valoración realizada por los expertos para la macroestructura y en la tabla 2 para la microestructura.

Tabla 1: Valoración del instrumento para los ítems de la macroestructura.

EXPERTO	CRITERIOS MACROESTRUCTURALES DE LA MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL				
	Lematización	Orden onomasiológico o semasiológico	Selección de lemas	Unidades fraseológicas	Tratamiento de la homonimia
Experto 1	9	9	9	9	9
Experto 2	10	10	10	10	10
Experto 3	10	10	10	10	10
Experto 4	9	9	9	9	9
Experto 5	10	10	10	10	10
Experto 6	9	7	10	10	10
Experto 7	10	10	10	10	10
Experto 8	10	10	10	10	10
Experto 9	10	10	10	10	10
Media	9,67	9,44	9,78	9,78	9,78
Moda	10	10	10	10	10

Tabla 2: Valoración del instrumento para los ítems de la microestructura.

CRITERIOS MICROESTRUCTURALES DE LA MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL										
EXPERTO	Definición	Pronunciación	Ortografía	Inserción de la etimología	Información paradigmática	Marcas de restricción	Ejemplos	Marcas gramaticales	Unidades fraseológicas	Otro tipo de información
Experto 1	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Experto 2	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Experto 3	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Experto 4	7	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Experto 5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Experto 6	9	10	10	8	10	10	10	10	10	8
Experto 7	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Experto 8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Experto 9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Media	9,44	9,78	9,78	9,56	9,78	9,78	9,78	9,78	9,78	9,56
Moda	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Por último, las valoraciones fueron sometidas al análisis de coeficiente de concordancia de Kendall. Para esto fue necesario utilizar el programa informático *IBM SPSS* el cual permitió hallar los valores de dicho análisis. La tabla 3 presenta los datos hallados a partir de este.

Tabla 3: Análisis de coeficiente de concordancia de Kendall.

PARÁMETRO	VALOR
N	9
W de Kendall	0,135
Chi-cuadrado	16,952
gl	14
Sig. asintótica	0,259

3. RESULTADOS: CRITERIOS MACROESTRUCTURALES Y MICROESTRUCTURALES

3.1. CRITERIOS MACROESTRUCTURALES

A partir del análisis realizado a cada uno de los diccionarios y una posterior comparación, es posible observar que entre las obras existe una significativa diferencia en los criterios macroestructurales.

Con respecto al usuario, se presenta una variedad de acuerdo con la naturaleza del diccionario. Únicamente el DEPE es para uso exclusivo de aprendices de español como lengua extranjera, sin embargo, no se especifica un perfil de usuario en el que se establezca el nivel de dominio de la lengua, la edad o el enfoque de aprendizaje. Los diccionarios DIPELE, DLEPEE y DSAL manifiestan en su título y sus preliminares estar dirigidos tanto a estudiantes de español como lengua materna (escolares de secundaria entre los 12 y los 18 años) y estudiantes de ELE (solamente el DIPELE señala el nivel de los aprendices no nativos). El DSAL añade que también puede ser de uso para los profesores.

Sin embargo, este híbrido en la concepción del usuario presenta inconvenientes que repercuten en la construcción de la obra. Desde la teoría, un aprendiz de español como lengua extranjera no tiene el mismo dominio de la lengua ni las mismas necesidades para consultar una obra lexicográfica que un hablante nativo, aunque este esté en etapa escolar, pues el hablante nativo ha adquirido la lengua y está en contacto con ella desde su nacimiento mientras que el extranjero está en proceso de aprendizaje. La adquisición y el aprendizaje de una lengua son dos procesos distintos que no pueden ser equiparables, por lo tanto, las estrategias, las herramientas y los instrumentos en el aprendizaje de una lengua

deben elaborarse específicamente para este proceso, atendiendo a las necesidades de los alumnos, así como sus habilidades comunicativas. Mientras un hablante nativo requerirá un diccionario escolar, un aprendiz extranjero necesita un DMA (Humblé, 2001; Jackson, 2002; Bogaards, 2003; Atkins & Rundell, 2008; Svensén, 2009; Tarp, 2010; Gouws, 2010; Nesi, 2013; Lew, 2015).

El GDUEA, el DUE y el DEA son diccionarios generales que expresan, en los preliminares, que estas obras podrían ser útiles a los estudiantes de ELE por el tipo de información que contienen, aunque no se especifica que sean diccionarios de aprendizaje. El DEST es un diccionario escolar dirigido específicamente a estudiantes nativos de educación secundaria. El DLE y el CLAVE son diccionarios generales que no especifican en los preliminares el tipo de destinatario, aunque por su tipología están dirigidos a hablantes nativos adultos alfabetizados.

En todos los diccionarios se sigue el orden semasiológico, específicamente el alfabético en el que la *ch* y la *ll* se registran como dígrafos, lo cual se ciñe al orden universal, pertinente para los DMA (Haensch, 1982; Alvar, 2003; Castillo, 2003; Atkins & Rundell, 2008).

La selección léxica es variada, de acuerdo con el tipo y propósito de la obra. El diccionario con mayor cantidad de entradas es el DLE con 93111, le siguen el DEA con 75000, el GDUEA con 72000, el DSAL con 45000, el CLAVE con 43000, el DEST con 40000, el DEPE y el DUE con 32000, el DLEPEE con 24000 y el DIPELE con 22000. La diferencia entre el diccionario con mayor cantidad de entradas y el de menor cantidad es de más de 71000, lo que implica que el rango de es bastante amplio. Desde la teoría, lo recomendable para un DMA de ELE es de 50000 a 60000 entradas (Haensch, 1982; Hernández 2000; 2008), condición que los DMA actuales no

cumplen, pues todos tienen cantidades por debajo del mínimo requerido: el DSAL con 5000, el DEPE con 18000, el DLEPEE con 26000 y el DIPELE con 28000. El DLE, el DEA y el GDUEA, tres de los diccionarios generales que tradicionalmente han sido usados para ELE, están por encima de la cantidad máxima recomendada. En la tabla 4 se presenta la relación de la cantidad de entradas recogidas en los diccionarios.

Tabla 4: Cantidad de entradas en cada diccionario.

DICCIONARIO	TOTAL DE ENTRADAS
DLE	93111
DEA	75000
GDUEA	72000
DSAL	45000
CLAVE	43000* ³
DEST	40000
DUE	32000
DEPE	32000*
DLEPEE	24000
DIPELE	22000

El DEPE, el DSAL, el CLAVE y el DLEPEE no especifican el corpus en el que se basan. El DLE, el DEST y el DUE se basan en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), compilado por la RAE y construido a partir de la recolección de realizaciones lingüísticas de distintas fuentes, tanto orales como escritas, producidas entre 1975 y 2004. En este se registran más de 170 millones de formas. Esto le

³ El asterisco marca la selección léxica calculada, pues las obras DEPE y CLAVE no expresan esa información. Para el cálculo de cada diccionario, se eligieron 50 páginas al azar, se promedió la cantidad de entradas y se multiplicó por la totalidad de páginas que contienen artículos.

confiere cierta vigencia y variedad al vocabulario incluido al proceder de diversos tipos de fuentes. El DLE y el DEST se basan además en otras obras lexicográficas para la inclusión de términos del español de América. El DEST además tiene como fuentes libros de texto de educación secundaria de España y América y el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) compilado por la RAE, en el que se guarda 250 millones de registros de la lengua desde sus inicios hasta 1974.

El DIPELE se basa en el *Corpus VOX-Bibliograf*. En los preliminares de la obra se afirma que este es un corpus de la editorial que ha sido útil en la elaboración de diversas obras lexicográficas, pero no se proporcionan datos como la cantidad del léxico incluido, las fuentes y el rango de tiempo. Este diccionario también toma léxico de manuales de ELE, aunque no especifica títulos ni niveles de aprendizaje.

El GDUEA realiza la selección léxica a partir del *Corpus Lingüístico del Español Contemporáneo*, más conocido como el *Corpus Cumbre*, un proyecto de la editorial SGEL conformado por 20 millones de palabras provenientes de fuentes orales y escritas de España, Hispanoamérica y Estados Unidos, de la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI, y basado en los lineamientos teóricos sobre corpus lingüísticos. Además, la obra presenta el cálculo estadístico que se realizó para determinar la frecuencia de aparición de las unidades léxicas, criterio principal en la selección del léxico.

El corpus del DEA está compuesto por una base documental elaborada para el diccionario en el que se incluyen más de 1600 libros impresos, y 300 publicaciones periódicas emitidas en España entre 1955 y 1993. Sus fuentes son principalmente escritas, y en algunos casos fortuitos se tomaron algunos elementos de la lengua

oral. Se tuvieron en cuenta textos de carácter literario y no literario (estos constituyen aproximadamente el 70% del corpus), crónicas y textos periodísticos, textos didácticos de nivel secundario con información cultural y científica, guías, catálogos, folletos y prospectos.

De los DMA de ELE solo el DIPELE menciona el corpus, aunque no se proporcionan detalles sobre este. En él se incluyen manuales para la enseñanza de ELE, pero tampoco se mencionan las características de los mismos. El DEPE, el DLEPEE y el DSAL no proporcionan información sobre el corpus y el criterio para seleccionarlo. El corpus es fundamental en la construcción de todo diccionario y este debe ser coherente con el propósito de la obra, más si se trata de un DMA, cuyo corpus debe ceñirse a las necesidades de consulta léxica de los estudiantes (Haensch, 1982; Porto, 2002; Atkins & Rundell, 2008; Biber, 2008).

El tipo de léxico incluido también varía en las obras. Todos los diccionarios registran léxico de la lengua estándar, cuyo principal criterio de selección es la frecuencia de uso. Sin embargo, el único diccionario que ofrece explicación sobre el proceso para determinar la selección léxica a partir de datos estadísticos aplicados al corpus es el GDUEA, que además incluye la información sobre la frecuencia de las palabras en la microestructura.⁴

También se incorporan términos de distintos niveles de comunicación, voces de distintos niveles socioculturales, neologismos, léxico del español americano, extranjerismos, terminología especializada, siglas, abreviaturas, acortamientos,

⁴ Se presenta un número junto a la entrada que señala el grado de frecuencia de aparición en el corpus.

afijos y fraseología, aunque en distinta magnitud según las obras.

En lo tocante a los términos de niveles de comunicación y de niveles socioculturales, todos los diccionarios analizados los registran. No obstante, en los preliminares de ninguna de las obras se explica el criterio para su inclusión. Lo que se presenta, en la mayoría de los casos, son las etiquetas con las que se marca en la microestructura y se proporciona una explicación sobre el significado de ellas. Únicamente el DEA distingue entre el vocabulario de niveles de comunicación (coloquial, literario, vulgar, eufemismo, infantil, despectivo y humorístico, etc.) y el de niveles socioculturales (popular, rural, jergal y juvenil, etc.), mientras que en el resto de los diccionarios se presenta únicamente como léxico restringido. La cantidad y la diversidad del vocabulario varían entre los diccionarios estudiados: el de mayor variedad es el DLE, seguido por el GDUEA, DEA, DEST, DSAL, DEPE, CLAVE, DIPELE, DLEPEE y DUE: los DMA de ELE están dentro de los diccionarios que presentan menor variedad de este tipo de léxico. La inclusión de vocabulario restringido es relevante en un DMA por las potencialidades didácticas que este representa (Haensch, 1997; Alvar, 2003; Castillo, 2003; Horta, 2008; García, 2009; Llorente & Fitzhugh, 2009).

De todos los diccionarios analizados, solamente el CLAVE especifica que incluirá neologismos que ingresan a la lengua de manera rápida y que están referidos a las nuevas tecnologías y la economía; el DLE resalta la inclusión de neologismos de amplia difusión. El DEPE, el DSAL, el GDUEA y el DEST señalan la inclusión de neologismos, sin embargo, no mencionan el criterio de selección. El DLEPEE y el DUE no mencionan en sus preliminares la incorporación de neologismos, sin embargo, al observar el interior de los diccionarios se puede evidenciar que contienen algunos de ellos. El DEA incluyen neologismos que han entrado a la lengua escrita únicamente. El

DIPELE no incluyen neologismos. De los diccionarios para hablantes no nativos, el DEPE, el DLEPEE y el DSAL contienen neologismos, aunque sin un criterio claro de selección.

Por lo que respecta al léxico del español americano, los diccionarios DLE, GDUEA y DSAL son los que contienen la selección más abundante. El DEST, el DLEPEE, el DUE, el CLAVE y el DEPE incluyen menos volumen. El DEA y el DIPELE no incluyen americanismos. Solamente los diccionarios DLE, DEPE y CLAVE establecen criterios claros y concretos para la inclusión de este tipo de vocabulario: tener un significado distinto al término usado en España (criterio diferencial), ser usado en una gran extensión del continente americano y provenir de un país con amplio peso demográfico; para el caso del DLE se especifica que también debe estar registrado en el CREA. Entre los DMA de ELE, el DSAL contiene una amplia variedad de voces americanas, mientras que el DLEPEE y el DEPE contienen menos; el DIPELE no las incluye.

En el caso de los extranjerismos, el DLE y el DEA especifican la inclusión de aquellos que han entrado al sistema y que registran una forma escrita en español o cercana a ella. No se debe olvidar que el DLE es un diccionario prescriptivo que atiende únicamente aquel léxico que ya ha sido legitimado por las normas del español y que el DEA se basa en un corpus esencialmente escrito, el cual se ha fijado o establecido en el sistema. El CLAVE incluye extranjerismos tanto adoptados por la lengua como aquellos que guardan su forma original. El DEPE, el DSAL, el GDUEA, el DUE y el DEST incorporan extranjerismos, aunque no se especifica el criterio para la selección. El DIPELE y el DLEPEE no incluyen extranjerismos. Solo dos de los DMA contienen extranjerismos: el DEPE y el DSAL.

Las voces de especialidad están presentes en todas las obras,

aunque en distintas magnitudes. Los diccionarios DLEPEE, DEA y DSAL son los que más términos incluyen. Sin embargo, únicamente el DEST establece como criterio fundamental la inclusión de aquellos términos de las ciencias más conocidos y que, dentro de estas, son altamente frecuentes.

Con respecto a las siglas, solo los diccionarios DIPELE, DLEPEE (estos dos son DMA) y DUE las excluyen de su selección léxica. Únicamente el DEA señala como criterio de inclusión de las siglas el ser ampliamente difundidas y no estar relacionadas con nombres propios. Los diccionarios DEPE, DSAL, GDUEA, DLE, CLAVE y DEST las incluyen, aunque no expresan los criterios de selección, y no son detectables al analizar el interior de las obras. En el caso de las abreviaturas, la mayoría de los diccionarios las incluyen en la selección léxica excepto el DIPELE, el DLEPEE y el DUE. El GDUEA las presenta en una sección especial en los apéndices (los dos primeros son DMA). En ningún caso se expresa el criterio para su selección.

Es importante que un diccionario destinado al aprendizaje de la lengua incluya una amplia cantidad de léxico y una copiosa variedad que implique voces de distintos niveles socioculturales, neologismos, americanismos, extranjerismos, voces de especialidad, siglas, abreviaturas, no solo porque representa una muestra de la lengua, que en últimas es el objeto de aprendizaje de los estudiantes, sino también porque este tipo de vocabulario contiene diversas potencialidades didácticas (Haensch, 1997; Alvar, 2003; Castillo, 2003; Horta, 2008; García, 2009; Llorente & Fitzhugh, 2009). En este caso, solo el DSAL contiene amplia variedad de léxico, el DEPE contiene menos variedad y el DIPELE y DLEPEE carecen de algunas formas indispensables que deberían tener los DMA.

Aunque los afijos no son palabras, sino que unidades constituyentes

de rango inferior, estos hacen parte de la selección léxica de algunos diccionarios. El DEPE, el CLAVE, el DLE, el GDUEA y el DSAL incluyen tanto prefijos como sufijos. El DEA y el DEST solo incluyen prefijos. El DIPELE, el DLEPEE y el DUE no incluyen afijos. En ninguno de los casos se especifican los criterios para la inclusión de este tipo de información. Con los apócopees sucede algo similar. Solo el DLE y el DEST (ninguno es DMA de ELE) los registran, aunque no se establecen los criterios para su incorporación. La inclusión de afijos y apócopees es importante en un DMA pues al ser formas que posibilitan la comprensión y la construcción de palabras, implican utilidades didácticas (Alvar, 2003; García, 2009; Llorente & Fitzhugh, 2009).

La fraseología se incluye en todos los diccionarios. A pesar de que la cantidad es abundante y los criterios de selección son los mismos que para el léxico estándar, los tipos de unidades pluriverbales se limitan a las locuciones y en algunos casos a expresiones idiomáticas. Las colocaciones no se presentan como unidades fraseológicas, sino que se brinda información sobre ellas a través de ejemplos, la misma definición o notas sobre sintaxis. Únicamente el DSAL registra algunos refranes. En los preliminares de las obras tampoco se especifican los criterios de selección de la fraseología. Un DMA de ELE deberá contener términos de estos tres tipos, elegidos a partir del criterio de uso, así como cualquier otro término de la lengua estándar (Alvar, 2003; García, 2009).

La lematización es similar en todos los diccionarios, con algunas excepciones. En el caso de los sustantivos y los adjetivos que admiten los dos géneros, aparecen en masculino singular, y enseguida se añade la sílaba o terminación de la forma femenina (*doctor, -ra; niño, -ña*). La heteronimia se lematiza por separado (*hombre, mujer*) así como los femeninos con morfología irregular

(*actor, actriz*), excepto el DLE, el DEST y el DEA que la registra por el masculino. Cuando el femenino y el masculino del sustantivo implican cambio de significado, se lematizan por aparte (*manzana, manzano; cuba, cubo*), a excepción del DLE y del DEST que lematizan solo el masculino. El DEPE lematiza además conjugaciones verbales irregulares frecuentes (*anduve, yendo*). El DLE y el DEST lematizan diminutivos y despectivos cuando su morfología es distinta a la palabra de la que se derivan (*azuquitar, bobalicón*). La lematización de formas irregulares se constituye como información importante para el aprendiz de ELE (Alvar, 2003; González, 2004; Santamaría 2004).

Sin embargo, es común que en todas las obras se presenten ciertas diferencias en la lematización de las variantes ortográficas, las palabras con varias representaciones gráficas y los plurales. Con respecto a las variantes ortográficas, el DEPE y el CLAVE las registran de dos maneras, ya sea en entradas separadas o en la misma entrada, sin explicar el motivo para esa asistematicidad. El DSAL, el DUE y el DEST las ubican en la misma entrada separada por la conjunción *o*. El DIPELE y el DLEPEE registran ambas formas, pero la menos usual remite a la más usual. El GDUEA las registra de dos formas, algunas veces en entradas separadas y algunas veces como nota al final del artículo, pero no sustenta esa irregularidad. El DLE y el DEA lematiza la más usual y la otra la presenta en el paréntesis informativo después del lema.

Las mismas diferencias son notables en la lematización de términos que admiten doble representación gráfica. En los diccionarios DEPE, DIPELE, DLEPEE, DSAL, DUE, DLE, CLAVE, DEA y DEST se registran las dos formas, pero la menos frecuente remite a la más frecuente. El GDUEA las registra ambas y en algunos casos las desarrolla en los dos artículos, pero no se establece un criterio claro alrededor de esta

asistematicidad.

También se evidencian algunas diferencias en la lematización de plurales. Las palabras que solo existen en plural se lematizan de esa manera (*arras, nupcias*), sin embargo, se encuentran formas cuyo uso en la lengua es en plural, pero que se lematizan en singular (*comestible, tijera*). En los casos en que los plurales implican cambio de significado con respecto al singular (*celos, esposas*), se registran como una acepción del singular. El DEA y el DEPE tienen una excepción en la palabra *esposas* que se lematiza y desarrolla en una entrada distinta a *esposa*. En los preliminares de estos diccionarios no se brinda explicación sobre el criterio para esta excepción.

Los pronombres que aceptan variación por género y número se lematizan en masculino singular y enseguida se muestran las variaciones de femenino (*aquel, aquella; este, esta*). En el DEPE se registra también la forma femenina que remite a la masculina. Los artículos se lematizan en masculino singular y enseguida se presenta el femenino (*el, la; un; una*). Los verbos están registrados en infinitivo (*trotar, emerger, discernir*) incluidas las formas que aceptan pronominal. Los participios se lematizan en el GDUEA, el DUE, el CLAVE, el DEA y el DEST solo cuando estos tienen función adjetiva o cuyo significado se ha distanciado del verbo del que derivan.

Las unidades pluriverbales se proporcionan como subentradas dentro del artículo, en una de las palabras que la conforman. En todos los diccionarios se siguen los mismos lineamientos: se prefiere lematizar bajo el sustantivo (*aguantar aguas* aparece en *aguas*), en caso de no haber se lematizan por el verbo (*morir vestido* se registra en *morir*), en seguida por el adjetivo (*en blanco* está en *blanco*), por el pronombre (*quien más quien menos* aparece en *quien*) y

finalmente por el adverbio (*por lo menos se registra en menos*). Cuando una unidad pluriverbal contiene dos palabras de la misma categoría se lematizan bajo la primera que aparezca (*ojo de tigre* figura bajo *ojo*).

Es importante que la lematización mantenga sistematicidad, lo cual permite que el usuario efectúe búsquedas precisas y ágiles, más aún cuando se trata de hablantes no nativos que no están familiarizados con la lengua y sus posibles variaciones (Haensch, 1982; Porto, 2002; Alvar, 2003; Svensén, 2009).

Por lo que respecta al tratamiento de la homonimia, esta es diversa. El DEPE, el DIPELE, el GDUEA y el CLAVE registran los términos homónimos en el mismo artículo, lo cual no es recomendable pues el usuario podría confundir la homonimia y la polisemia (Haensch, 1982; Werner, 1982; Porto, 2002; Garriga, 2003; Martínez de Sousa, 2009). El DLEPEE y el DSAL ubican la homonimia en distintas entradas de acuerdo con la categoría gramatical. El DUE, el DLE y el DEST disponen los homónimos a partir del criterio etimológico. El DEA, aunque no es un diccionario para aprendices, es el único que organiza la homonimia a partir del criterio de proximidad semántica, el más recomendable para diccionarios didácticos (Haensch, 1997; Porto, 2002; Alvar, 2003).

3.2. CRITERIOS MICROESTRUCTURALES

También la microestructura, aunque presenta elementos similares en todos los diccionarios, está construida con criterios que pueden variar en las obras.

La organización del artículo es similar en todos los diccionarios, sin

embargo, cada información contiene particularidades que diferencian las obras. La primera información que se registra es el lema. Para el caso de los diccionarios DEPE, DIPELE, DLEPEE y GDUEA, el lema presenta la división silábica (los tres primeros son DMA), como se muestra en (1) y el CLAVE lo hace en la versión electrónica. Este tipo de información puede ser útil para el desarrollo de actividades didácticas (Alvar, 2003; González, 2004; Martínez Navarro, 2004; García, 2009).

- (1) a. **lam·pi·ño** (...) (DEPE).
- b. **ger·men** (...) (DIPELE).
- c. **co·bre** (...) (DLEPEE).
- d. **en·gro·sar** (...) (GDUEA).

La transcripción fonética del lema se ofrece solo en el DIPELE, el DLEPEE y el GDUEA, los dos primeros son DMA. Esta se presenta en la transcripción alofónica simplificada en símbolos del AFI, (que además han sido especificados en una sección de los preliminares) lo cual le proporciona un carácter universal y es comprensible para los usuarios, como se muestra en (2). Esta información es importante pues proporciona elementos que pueden ser utilizados como herramientas didácticas para ELE (Alvar, 2003; Corros, 2004; García, 2009; González, 2004; Martínez Navarro, 2004; Campanile *et al.*, 2011).

- (2) a. **ins·tan·cia** | instánθja | (...) (DIPELE).
- b. **duer·me·ve·la** [duermeβéla] (...) (DLEPEE).
- c. **es·cal·far** [eskalfár] (...) (GDUEA).

Los demás diccionarios presentan información sobre la pronunciación únicamente cuando esta no sigue las normas de la lengua (3), por ejemplo, en el caso de los extranjerismos. En todos

los diccionarios se ofrece la explicación en las grafías del español, sin embargo, lo más recomendable es acudir a un sistema fonético que proporcione precisión y claridad.

(3) **waffle** (del inglés, pronunciamos 'guafle') (...) (DSAL).

Los diccionarios DEPE, DSAL, DUE, DLE, CLAVE, DEA y DEST presentan antes de las acepciones, cuando es pertinente, un paréntesis informativo con una variada cantidad de datos en torno al lema (el cual se ubica inmediatamente después de este) o a la acepción (en ese caso se ubica después de la categoría gramatical). Esta información gira en torno a diversos elementos como los plurales o femeninos irregulares, variantes ortográficas, otras representaciones gráficas del mismo término, voz de origen, remisión al modelo de conjugación en el apéndice, presencia o ausencia de artículo para acompañar el sustantivo, apócope, comparativos o superlativos, indicación de siglas o marcas registradas, y otra información morfológica (4).

- (4) a. **de·but** (pl. *debutes, debuts*) (...) (DEPE).
b. **nariz** (Puede usarse en plural con significado singular) (...) (DSAL).
c. **esmerarse** *prnl* (*en, por*) (...) (DUE).
d. **oftalmia**. (Tb. oftalmía. ♦ Del. lat. tardío *ophthalmia*, y este del gr. *ὀφθαλμία ophthalmía*) (...) (DLE).

En los diccionarios DIPELE, DLEPEE y GDUEA esa información se presenta en notas al final del artículo (4). Esta información adicional es de utilidad a los usuarios, no solo para la comprensión de los términos, sino también para la codificación (Haensch, 1982; Alvar, 2003; Garriga, 2003; Atkins & Rundell, 2008; García, 2009; Martínez de Sousa, 2009).

- (5) a. **sa·car** (...) ☐ se conjuga como 1.
b. **whisky** (...) ➤ Es una palabra inglesa. También se escribe *güisqui*.
c. **re·tri·buir** (...) CONJ *Irreg: Retribuyó, retribuí, retribuirlé, retribuido*.

La categoría gramatical se proporciona en todos los diccionarios justo antes de la acepción. Esta se da a través de una abreviatura. El DSAL, el DIPELE, el DLEPEE y el DLE son los diccionarios que ofrecen mayor cantidad de abreviaturas para especificar los tipos de sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo, conjunción y pronombre (6a). Incluso el DLE, para el caso de los pronombres, señala el género y número (6b). Esta abundante información proporciona especificidad en cuanto al tipo de palabra y puede aportar ayuda a la hora de codificar (Haensch, 1982; Alvar, 2003; Garriga, 2003; Atkins & Rundell, 2008; García, 2009; Martínez de Sousa, 2009).

- (6) a. **pelón, na** *adj. / s. m. y f.* (...) (DSAL).
b. **él**. pron. person. 3.^a pers. m., f. y n. (...) (DLE).

En todos los diccionarios las acepciones se organizan de acuerdo con la categoría gramatical, incluso, cuando se presentan subcategorías (por ejemplo, entre los verbos unas acepciones para el transitivo y otras para los intransitivos). Sin embargo, cuando las acepciones pertenecen a la misma categoría gramatical, el criterio no es manifestado en los preliminares y no es evidente al analizar los artículos en los diccionarios DEPE, DSAL, DLEPEE, DUE, CLAVE, DEA y DEST. El DIPELE organizan las acepciones a partir del criterio de frecuencia de uso, igual que el GDUEA, que además establece que, si una acepción depende de otra, se organizan de tal manera que haya coherencia entre ellas, aunque se desatienda el criterio de

frecuencia. El DLE establece diversos criterios: el de frecuencia, el histórico, el lógico semántico y el de marcación. Desde la teoría, lo recomendable es que se atienda al criterio de frecuencia por el cual se ubican primero las acepciones más usuales (Haensch, 1982; Werner, 1982; Garriga, 2003).

El DEPE, el DSAL, el DUE, el DLE, el CLAVE, el DEA y el DEST ofrecen definiciones sinonímicas (7), las cuales no son recomendables desde la teoría, pues obligan a una nueva búsqueda, llevando a la circularidad y en algunos casos a la pista perdida (Bosque, 1982; Werner, 1982; Ahumada, 1989; Hernández, 1989; 2000; 2008; Pérez, 1998; Escavy 2000; Porto, 2002; 2014). El DEPE y el DSAL son DMA, por lo cual deberían evitar este tipo de definiciones.

- (7) a. **pa-sar** (...) 8 Cesar, acabar, terminar. (...) (DEPE).
- b. **pito** (...) 3 Castañeta. (...) (DSAL).
- c. **enjabonar** *tr.* Jabonar. (...) (DUE).

Todos los diccionarios proporcionan definiciones perifrásticas, en la mayoría de casos, en estructuras simples para una mejor comprensión por parte del usuario. Algunas definiciones del DEPE, el DSAL, el DLE y el CLAVE se redactan, en algunos casos, en estructuras lingüísticas complejas que podrían dificultar la comprensión (8).

- (8) a. **cerner**, *tr.* 1. Separar con el cedazo la harina del salvado o cualquier otra materia reducida a polvo, de suerte que lo más grueso quiere sobre la tela y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo (...) (DLE).
- b. **pignoración** (...) Acción de dejar una cosa en prenda como garantía de que se va a cumplir una obligación. (DSAL)
- c. **magnetosfera** *f.* Meteor. Parte exterior de la atmósfera

terrestre en que el comportamiento de las partículas ionizadas está determinado por el campo magnético de la Tierra (DUE).

Adicionalmente, el DEPE, el DSAL, el DLE, el DUE, el CLAVE y el DEST contienen, dentro de la definición, palabras menos frecuentes que el lema, lo cual puede comprometer la inteligibilidad del significado y rompe el principio de transparencia (9) (Martínez Marín, 1989; Hernández, 1989; 2000; 2008; Córdoba, 1998; Battaner, 2000; González, 2004; Perdiguero, 2010).

- (9) a. **negro**. (...) 13. *adj.* Infeliz, infausto y desventurado (...) (DLE).
- b. **radicar** *v.* Estribar o estar basado (...) (CLAVE).
- c. **lá-gri-ma** ■ *s.f.* 1 Cada una de las gotas acuosas segregadas por las glándulas situadas entre el globo ocular y la órbita. (...) (DEPE).

El DSAL, el GDUEA, el DUE, el DLE, el CLAVE, el DEA y el DEST incluyen una palabra familiar del lema dentro de la definición (10), aspecto que, por un lado, resta claridad a la definición y por el otro obliga a una nueva búsqueda (Ahumada, 1989; Landau 1989; Pérez, 1998; Geeraerts 2003; Atkins & Rundell, 2008; Martínez de Sousa, 2009; Svensén, 2009; Porto 2014).

- (10) a. **atávico**, *ca. adj.* Del atavismo. (DSAL).
- b. **pon-ti-fi-car** [pontifikár] *intr.* 1. Celebrar actos litúrgicos con rito pontifical. (GDUEA).
- c. **tergiversación**, *f.* Acción y efecto de tergiversar. (DLE).

El DIPELE y el GDUEA son los únicos diccionarios que, en los preliminares, establecen características particulares para la redacción de la definición. El DIPELE define a partir de una lista de 2000 definidores incluidos en la misma obra. El GDUEA se decanta por

una definición que pone especial énfasis a la función de lo definido. Así se plantea una definición por rasgos funcionales que responde a la pregunta *¿para qué sirve?*, y que se acerca más a la definición funcional que se usa en contextos naturales.

Los diez diccionarios estudiados cumplen los principios de equivalencia, sustituibilidad, identidad categorial, identidad de contenido y autosuficiencia, lo cual permite que la definición sea clara precisa y eficaz (Werner, 1982; Landau, 1989; Porto, 2002; 2014; Atkins & Rundell, 2008; Martínez de Sousa, 2009; Svensén, 2009).

En algunas ocasiones, las definiciones de adjetivos y verbos del GDUEA, el DUE y el DLE no cumplen con el criterio de conmutabilidad, pues estos diccionarios no presentan contornos definicionales. Específicamente los contornos se utilizan en la definición de adjetivos, a los cuales se les señala el sustantivo al cual están referidos, y a los verbos, a los que se les puede señalar tanto el sujeto como los distintos complementos. Usualmente el contorno se presenta en una tipografía distinta a la definición o entre marcas que la diferencien de ella. Los contornos le confieren mayor claridad y precisión a la definición (11) (Porto, 2002; 2014; Serra, 2007; Martínez de Sousa, 2009).

- (11) a. **desinformar** *v.tr.* Dar <un persona> una información manipulada [a otra persona] (DSAL).
b. **so-lis-ta** *Isolístal adj.-com.* (persona, voz, instrumento) Que ejecuta sin acompañamiento una obra musical o parte de ella (...). (DIPELE).
c. **cercar** *v.* 1 Referido a un lugar, rodearlo con una cerca de modo que quede delimitado o resguardado (...). (CLAVE).

Por lo que respecta a los ejemplos, el DEPE, el DIPELE, el DLEPEE, el DEA y el DEST los incorporan para todas las acepciones, incluyendo las unidades pluriverbales. Los diccionarios DSAL, GDUEA y CLAVE ofrecen por lo menos un ejemplo para la mayoría de las acepciones, aunque no para todas. En el caso del DUE y el DLE los ejemplos son escasos, solo se incluyen para algunas acepciones y en los preliminares no se explica el criterio por el cual se ofrecen solo en unos casos. Para la mayoría de las obras que presentan ejemplos, estos son lo suficientemente claros y efectivos para ilustrar el significado del término y así apoyar a la definición (12).

- (12) a. **exhausto,-a** 1 *adj.* Sin nada y de cierta cosa que se expresa: 'Dejar exhaustas las fuentes de riqueza de un país' (DUE).
b. **ho-lle-jo** (...) Piel delgada de algunas frutas y legumbres, como las uvas, los garbanzos, etc.: *Les quitó el ~ a las uvas antes de comerlas* (DLEPEE).
c. **flete** *s.m.* 1 Precio que se paga por el alquiler de algunos vehículos o de parte de ellos: *El flete de barco resultó muy caro* (CLAVE).

El DIPELE, el GDUEA, el DEA y el DEST los toman del corpus, ya sea de manera literal o con algunas adaptaciones que brindan mayor claridad sin comprometer la esencia del ejemplo. El DSAL contiene algunos ejemplos en frases muy cortas sin contexto (13a) por lo cual no son claros. En el caso del DEA, no solamente se incluye el ejemplo sino también la cita del texto del cual se toma, esto en algunos casos conduce a que las palabras del ejemplo sean menos frecuentes que el lema, lo que le resta claridad (13b).

- (13) a. **atávico**, *ca. adj.* Del atavismo: *Costumbre atávica* (DSAL).
b. **manjúa** *f* Banco de peces | Cancio *Bronces* 23: *A engañar otra vez al amo de la lancha con la recalá de manjúas fabulosas*

para que te siga fiando la azumbre de la marmita (DEA).

Es importante incluir, en todas las acepciones, ejemplos que proporcionen no solamente claridad y precisión a la definición al proveer un contexto informativo para el lema, sino que también se muestren como modelo de uso (Haensch, 1982; Lara, 1997; Garriga, 2003; Atkins & Rundell, 2008).

La información paradigmática también varía entre los diccionarios. El GDUEA es el único que contiene abundantes sinónimos y antónimos que se señalan por acepción, a fin de ser específicos (14a). El DEST y el DLEPEE contienen sinónimos que no son muy abundantes; en el caso del DEST, los criterios para la inclusión se señalan en los preliminares y son coherentes con el propósito de la obra (14b). El DEPE y el CLAVE ofrecen poca información de este tipo. El DSAL, el DIPELE, el DLEPEE y el DUE ofrecen poco sinónimos y generalmente no son recíprocos. El DLE y el DEA carecen por completo de información paradigmática.

- (14) a. **em·pe·ñar** (...) SIN I. 1. Pignorar, hipotecar. 2. Dar, prometer. 4. Entablar, iniciar. II. 1. Emperrarse, obstinarse. 2. Aseverar, reafirmar. 3. Endeudarse, entraparse. 4. Entablarse, iniciarse. ANT I. 1. Desempeñar, recuperar. II. 1. Ceder, abandonar (GDUEA).
b. **pelado², da** (...) ▶ 3: CALVO (DEST).

La incorporación de este tipo de información es importante pues puede ser útil a los estudiantes de ELE no solamente para ampliar el léxico, sino porque también puede proporcionar mayor claridad sobre la definición y además puede tener potenciales usos didácticos (Battaner, 2000; Alvar, 2003; Garriga, 2003).

La información sobre unidades pluriverbales, específicamente sobre sintagmas nominales y locuciones, aparece en todos los diccionarios al final del artículo en orden alfabético, en la mayoría de casos marcado con la categoría gramatical y con otras marcas como de especialidad o restricción cuando aplica, y acompañado de ejemplos (15).

- (15) a. **paz** (...) 6 II **aquí ~ y después gloria**: *col.* Expresión que se usa para indicar que se da por terminado un asunto: *Si todo ha quedado aclarado, aquí paz y después gloria.* (DEPE).
b. **li·nea** (...) I **de primera ~** loc. adj. De muy buena calidad, de lo mejor en su especie: *Es un periodista de primera ~.* (DLEPEE).
c. **diablo** (...) ■ **mandar al ~**, *fam.*, despreciar a una persona o cosa: *estaba tan harto del trabajo que lo mandé al ~.* (DIPELE).

El GDUEA, el DUE, el DLE y el DEST los dividen en dos bloques: uno para los sintagmas nominales y otro para las locuciones. El DSAL es el único diccionario que incluye refranes. Ninguna de las obras ofrece las colocaciones como parte de las unidades pluriverbales, sino que se presentan dentro de la misma definición, en el ejemplo o como nota gramatical, sin ningún tipo de marca. La inclusión de unidades pluriverbales como refranes, frases hechas, y colocaciones es importante para los aprendices de lengua por las potencialidades didácticas que presenta esta información (Alvar, 2003; Higuera, 2004; García, 2009; Castillo, 2010; Perdiguero, 2010).

La información sobre restricciones de uso, está presente en todos los diccionarios. Se marca a través de una abreviatura que se ubica junto a la acepción, ya sea al comienzo de esta o al final. El DLE es el diccionario que más marcas de restricción presenta, con un total de 19. Le siguen el GDUEA con 14, el DEA con 13, el DEST con 11, el DSAL con 9, el DEPE con 9, el CLAVE con 8, el DIPELE con 7, el

DLEPEE con 7 y el DUE con 4. En todas las obras se señala, en los preliminares, el uso de estas marcas y su significado.

Con respecto a la información sobre voces de especialidad, también están presentes en todas las obras. El único diccionario que no incluye marcas, sino que presenta la información en la misma acepción es el CLAVE. El diccionario con mayor cantidad de marcas de especialidad es el DLEPEE con 100, seguido por el DEA con 89, el DSAL con 81, el DLE con 69, el DUE con 63, el DEPE con 54, el DEST con 46, el GDUEA con 40 y el DIPELE con 39.

La inclusión de marcas diatópicas se da de manera distinta en los diccionarios. El DLE no solo registra marcas para señalar voces usuales en los distintos países de América, sino también en las diferentes regiones de España, lo que representa una novedad en los diccionarios del español. Para esto se emplean un total de 69 marcas. El GDUEA y el DSAL también utilizan marcas para señalar léxico usado en América, específicamente en cada uno de los países; el GDUEA tiene 20 marcas y el DSAL 19. El DEST, el DLEPEE, el DUE y el DEPE incluyen marcas únicamente para señalar el léxico del español americano, el primero usa 3 marcas y los demás 1. El CLAVE inserta dentro de la misma definición la información sobre términos usados en América.

Se incluyen además, en todas las obras, marcas gramaticales. Estas se usan para señalar la categoría gramatical antes de la acepción, y también para marcar otra información complementaria en caso de ser necesario, ya sea en un paréntesis antes del grupo de acepciones, o en notas al final del artículo. El diccionario que incorpora mayor cantidad de marcas gramaticales es el DSAL con 107, seguido por el DLEPEE con 104, el DLE con 97, el DEA con 75, el DIPELE con 61, el DEST con 60, el DUE con 55, el GDUEA con 49,

el CLAVE con 43 y el DEPE con 39.

Ninguno de los diccionarios incluye información ni pragmática ni cultural. La inclusión de marcas de restricción, de especialidad, diatópicas, pragmáticas y culturales es importantes en un DMA las cuales son útiles no solo para la comprensión sino también en tareas de codificación (Haensch, 1982; Lara, 1997; Alvar, 2003; Garriga, 2003; Atkins & Rundell, 2008; García, 2009; Martínez de Sousa, 2009). En la tabla 5 se presenta la relación de marcas para cada diccionario.

Tabla 5: Cantidad de marcas para cada diccionario

DICCIONARIO	RESTRICCIÓN	ESPECIALIDAD	DIATÓPICAS	GRAMATICALES
DEPE	9	54	1	39
DSAL	9	81	19	107
DIPELE	7	39	0	61
DLEPEE	7	100	1	104
GDUEA	14	40	20	49
DUE	4	63	1	55
DLE	19	69	69	97
CLAVE	8	0	0	43
DEA	13	89	0	75
DEST	11	46	3	60

La información etimológica es presentada únicamente por los diccionarios DLE, DEST y DUE. A pesar de que algunos autores aseguran que la información etimológica no es pertinente para los aprendices no nativos (Escobedo, 1989; Hernández, 1989; 1991; 1994; 2000; 2008; Fernández, 1997; González, 2004; Martínez Navarro, 2004), otros afirman que podría ser útil para aclarar dudas en torno a los falsos amigos (García, 2009; Campanile *et al.*, 2011).

Existe otra información que puede incorporarse en los DMA, que

pueden constituirse como importante para un aprendiz de ELE. Los diccionarios DEPE y DSAL señalan, para el caso de algunos adjetivos, la combinación con los verbos *ser* y *estar* (16).

- (16) a. **dó-cil** adj. inv. 1 (*ser/ estar*) (...) (DSAL).
b. **chispa** adj. 1 (*estar*) (...) (DSAL).

El DEPE proporciona información para el tratamiento del error (17).

- (17) **en-tre** prep. (...) □ Aunque es preposición, puede ir seguida de las formas pronominales yo y tú cuando el otro elemento es también pronombre: *entre* {**tú > ti*} y *tu hermana*, pero *entre ella* {**ti > tú*} y *ella*. (DEPE).

El DSAL además proporciona información sobre la posición de los adjetivos en relación con el sustantivo (antepuesto o pospuesto) y el carácter contable o no contable de los sustantivos (18).

- (18) **eslavismo** s.m 1 (no contable) (...) (DSAL).

Este tipo de información es útil en los DMA de ELE pues proporciona especificidad sobre el uso de los términos y ayuda para tareas de codificación (Alvar, 2003; González, 2009; Llorente & Fitzhugh, 2009).

4. CONCLUSIONES

Los criterios macroestructurales y microestructurales de las obras analizadas son diversos. Aunque ninguno de los diccionarios, ni siquiera los DMA, cumplen a cabalidad todos los lineamientos proporcionados desde la teoría de la lexicografía didáctica para la

construcción de diccionarios de aprendizaje, la mayoría contienen diversos elementos que corresponde o se acercan a las pautas establecidas, en menor o mayor medida.

Aunque el DEPE, el DIPELE, el DLEPEE y el DSAL están destinados para los hablantes no nativos, existen criterios macroestructurales que no corresponden con lo sugerido desde la teoría: algunos de ellos omiten importante variedad de términos en la selección léxica relevantes para el aprendizaje, todos contienen menos cantidad de entradas que el mínimo recomendado, solo el DIPELE especifica el corpus e incluye el léxico tomado de manuales para ELE, todos presentan irregularidades en la lematización de algunos términos y ninguno registra la homonimia en entradas separadas atendiendo al criterio de proximidad semántica.

De otro lado, otros diccionarios como el GDUEA, el DLE y el DEA, tienen diversas características que se ajustan a lo que se espera de los DMA, aunque son diccionarios generales: estos presentan una selección léxica mayor, una amplia variedad en el tipo de léxico que recoge, corpus sustentado desde la teoría y el tratamiento de la homonimia en entradas separadas, características que se acercan más a lo que se plantea para los DMA de ELE.

El CLAVE, el DEST y el DUE poseen criterios macroestructurales propios de los diccionarios generales cuyas características se alejan de lo que debe ser un DMA de ELE.

Al igual que en el caso de los criterios macroestructurales, también los microestructurales son diversos. El DEPE, el DIPELE, el DLEPEE y el DSAL son diccionarios destinados para los aprendices de ELE, sin embargo, no todos ellos presentan las mismas características acordes con los lineamientos que, desde la teoría, se recomiendan

para este tipo de obras. El DEPE y el DSAL carecen de transcripción fonética y ofrecen definiciones sinonímicas. Algunas definiciones perifrásticas se ofrecen en estructuras sintácticas complejas lo cual dificultan la comprensión del estudiante. El DEPE, el DIPELE, el DLEPEE y el DSAL registran poca información paradigmática e información sobre americanismos, y carecen de información pragmática, cultural y etimológica. El DSAL no presenta división silábica del lema y contiene algunos ejemplos que son poco ilustrativos.

Los diccionarios GDUEA, DEST y CLAVE, a pesar de no ser diccionarios específicos para estudiantes de ELE, contienen algunos elementos con utilidades didácticas. El GDUEA presenta división silábica, transcripción fonética, abundante información paradigmática, copiosa fraseología, definiciones perifrásticas en estructuras sencillas y comprensibles, cuantiosos ejemplos e información gramatical. El CLAVE proporciona variedad de marcas gramaticales, así como información adicional sobre elementos sintácticos y morfológicos, contornos definicionales y definiciones en estructuras simples que proporcionan claridad al significado. El DEST ofrece información etimológica, abundante información sobre régimen preposicional y otros aspectos de morfología y sintaxis, abundante información sobre niveles de uso y especialidad.

Las características de la microestructura de los diccionarios DLE, DUE y DEA corresponden a las propias de los diccionarios de lengua que no son recomendables para hablantes no nativos de español. Con esto se hace evidente que existe una brecha entre la lexicografía teórica y la lexicografía práctica para la elaboración de los DMA de ELE. Aunque los criterios macroestructurales y microestructurales parecen ser claros desde las concepciones teóricas, sustentados desde lineamientos claros para proporcionar

elementos que sean de ayuda al aprendiz de ELE, estos no son adoptados en su totalidad para la elaboración de los actuales DMA. Es importante que la lexicografía práctica reflexione sobre su quehacer y encauce su ejercicio hacia la elaboración de los DMA que respondan a los criterios proporcionados, pues en últimas estos se ajustan a las necesidades reales de consulta por parte de los destinatarios, pues no debe olvidarse que el diccionario monolingüe es una herramienta importante para el aprendizaje del léxico.

5. BIBLIOGRAFÍA

Ahumada, I., 1989: *Aspectos de lexicografía teórica. Aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*. Granada: Universidad de Granada.

Ainciburu, M.C., 2008: "La enseñanza del léxico en las lenguas extranjeras". *III Jornadas de Español como Lengua Extranjera, I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE*, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. [consulta: el 12 de junio de 2017], Disponible en la web:

https://variedades-de-lengua.wikispaces.com/file/view/teleconferencia_ainciburu-que-lexico-ensenar.pdf

Alvar, M., 1976: *Proyecto de lexicografía española*. Barcelona: Planeta.

Alvar, M., 1993: *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, S.A.

Alvar, M., 2003: *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco/Libros.

Alvar, M. (dir.), 2011: *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* (Segunda edición). Barcelona: Vox Bibliograf.

Atkins B.T. & Rundell, M., 2008: *The Oxford guide to practical lexicography*. Oxford: Oxford University Press.

Azorín, D. & Martínez Egido, J., 2008: "Los diccionarios para la enseñanza del español: criterios de evaluación", *XVIII Congreso Internacional ASELE "La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/L2"*, Universidad de Alicante, Alicante. [Consulta el 19 de junio de 2017]. Disponible en la web: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7749/1/Diccsense%c3%b1anzaespa%c3%b1ol.pdf>

Azorín, D. & Martínez Egido, J., 2010: "Sobre la utilidad de los diccionarios monolingües de aprendizaje (DMA) para estudiantes de ELE". En Ruhstaller, R. & Gordón M. (coords.) (2010): *Diccionario y aprendizaje del español*. Berna: Peter Lang AG.

Barrios, M., 2014: "A propósito de los rasgos de la competencia léxica del verbo". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 17: 1-5. [Consulta el 16 de mayo de 2017]. Disponible en la web: <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/a-proposito-de-los-rasgos-de-la-competencia-lexica-del-verbo>

Battaner, P., 2000: "Las palabras en el diccionario; el diccionario en el aula". En Martín, A. & Díez, C. (coords.) (2000): *ASELE. Actas del XI Congreso Internacional de la ASELE, Zaragoza*. [Consulta el 11 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0061.pdf

Bogaards, P., 2003: "Uses and users of dictionaries". En Sterkenburg, P. (coord.), *A Practical Guide to Lexicography*.

Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Bosque, I., 1982: "Sobre la definición lexicográfica". *Verba* 9: 105-123.

Bosque, I., 2015: "Usos modales de los adverbios de facilidad y dificultad". En Rodríguez, C. *et al.* (coords.) (2015): *El discurso de la gramática: Estudios ofrecidos a José Manuel González Calvo*. Extremadura: Universidad de Extremadura.

Campanile, M., *et al.*, 2011: "Los diccionarios monolingües del español desde la perspectiva del estudiante de E/LE". *RedELE. Revista electrónica de didáctica* 21: 1-24. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2011_21/2011_redELE_21_01Campanile_etal.pdf

Castillo, M., 2003: "La macroestructura del diccionario". En Medina, A. (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.

Castillo, M., 2010: "Mecanismos de codificación en la producción lexicográfica monolingüe para la enseñanza del español". En Ruhstaller, S. & Gordón, M. (coords.) (2010): *Diccionario y aprendizaje del español*. Berna: Peter Lang AG.

Córdoba, F., 1998: "Diccionarios para la enseñanza de español como lengua extranjera". *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis. Facultas Philosophica. Philologica* 71. *Romanica*, VII: 119-134.

Corros, F., 2004: "Análisis comparativo de dos diccionarios de ELE dentro del contexto de la enseñanza del español en Estados

Unidos". En Castillo, A., *et al.* (coords.) (2000): *ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla*. [Consulta el 15 de mayo de 2017]. Disponible en la web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0228.pdf

Dodd, S., 1994: "Tendencias en la lexicografía anglosajona: los diccionarios monolingües para usuarios extranjeros". En Alvar, M. (coord.) (1994): *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, S.A.

Escavy, R., 2000: "Aspectos de la aportación hispánica a la técnica de la definición lexicográfica". *Revista de investigación lingüística*, 2: 225-262.

Escobedo, A., 1989: "Léxico y diccionario". En Fente, R. *et al.* (coords.) (1989): *ASELE. Actas del I Congreso Internacional de la ASELE, Málaga*. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/01/01_0247.pdf

Fernández, J., 1997: "Lexicografía de la recepción: expectativas del usuario del diccionario para extranjeros". En Moreno, F. *et al.* (coords.) (1997): *ASELE. Actas del VIII Congreso Internacional de la ASELE, Alcalá*. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0307.pdf

García, E., 2009: *El diccionario: su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE. Una vuelta más de tuerca* (Trabajo de fin de master, Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, España). [Consulta el 15 de junio de 2017]. Disponible en la web:

http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2011_BV_12/2011_BV_12_2do_semestre/2011_BV_12_11Garc%C3%ADa_Sanz.pdf

Garriga, C., 2003: "La microestructura del diccionario: informaciones lexicográficas". En Medina, A. (coords.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.

González, E., 2004: "Algunas observaciones en torno a la lexicografía destinada a la enseñanza del español como segunda lengua". En Castillo, A. *et al.* (coords.) (2004): *ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla*. [Consulta el 12-07-2017]. Disponible en la web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0403.pdf

Gouws, R.H., 2010: "The Monolingual Specialized Dictionary for Learners". En Fuentes, P. (coord.) (2010): *Specialized Dictionaries for Learners*. Berlín: Hubert & Co.

Gutiérrez, J. (dir.). 2006: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (Segunda edición). Madrid: Santillana.

Haensch, G., 1982: "Aspectos de la elaboración de diccionarios". En Ettinger, S. *et al.* (coords.) (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.

Haensch, G., 1997: *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Hernández, H., 1989: "Hacia un modelo de diccionario monolingüe del español para usuarios extranjeros". En Fente, R. *et al.* (coords.) (1989) *ASELE. Actas del I Congreso Internacional de la ASELE, Málaga*. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/01/01_0307.pdf

Hernández, H., 1991: "De la teoría lexicográfica al uso del

diccionario: el diccionario en el aula". En Montesa, S. & Garrido, A. (coords.) (1991): *ASELE. Actas del III Congreso Internacional de la ASELE, Málaga*. [Consulta el 10 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/03/03_0187.pdf

Hernández, H., 1994: "El diccionario, entre la semántica y las necesidades de los usuarios". En Alvar, M. (coord.), *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, S.A.

Hernández, H., 2000: "El diccionario en la enseñanza de ELE. (Diccionarios de español para extranjeros)". En Martín, A. & Díez C. (coords.) (2000): *ASELE. Actas del XI Congreso Internacional de la ASELE, Zaragoza*. [Consulta el 11 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0093.pdf

Hernández, H., 2004: "Quince años después: estado actual y perspectivas de la lexicografía del español para extranjeros". En Castillo, A. *et al.* (coords.) (2004): *ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla*. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0463.pdf

Hernández, H., 2008: "Retos de la lexicografía didáctica española". En Azorín, D. (coord.) (2008): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. [Consulta el 11 de junio de 2017]. Disponible en la web: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/retos-de-la-lexicografia-didctica-espaola-0>

Higueras, M., 2004: "Necesidad de un diccionario de colocaciones para aprendientes de ELE". En Castillo, A. *et al.* (coords.) (2004):

ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0478.pdf

Higueras, M., 2009: "Aprender y enseñar léxico". *marcoELE* 9: 111-216. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: <http://www.marcoele.com/descargas/expolingua1996-higueras.pdf>

Horta, M., 2008: "El uso de diccionarios monolingües". *marcoELE* 6: 1-6. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: <http://marcoele.com/descargas/6/horta-diccionarios.pdf>

Humblé, P., 2001: *Dictionaries and Language Learners*. Frankfurt: Haag und Herchen.

Jackson, H., 2002: *Lexicography. An introduction*. London: Taylor & Francis Routledge.

Landau, S.I., 1989: *Dictionaries. The art of lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lara, L.F., 1997: *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.

Lew, R., 2015: "Dictionaries and Their Users". En Hanks, P. & de Schryver, G. (coord.) (2015): *International Handbook of Modern Lexis and Lexicography*. Berlín: Springer-Verlag.

Llorente, L. & Fitzhugh, M., 2009: "Uso del diccionario en la clase de traducción: Algunas reflexiones". *RedELE. Revista electrónica de didáctica* 16: 1-44. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web: <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material->

Losada, M. & Mas, I., 1997: "Hacia el diccionario monolingüe en el marco ELE. Revisión de algunos aspectos de microestructura". En Moreno, F. *et al.* (coords.) (1997): *ASELE. Actas del VIII Congreso Internacional de la ASELE, Alcalá*. [Consulta el 10 de junio de 2017].

Disponible en la web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0503.pdf

Maldonado, C., (dir.). 2002: *Diccionario de español para extranjeros*. Madrid: Ediciones SM.

Maldonado, C., (dir.). 2012: *Diccionario de uso del español actual. Clave* (Novena edición). Madrid: Ediciones SM.

Martín, M.C., 2004: "Diseño y validación de cuestionarios". *Matronas Profesión*, 5: 23-29. [Consulta el 12 de junio de 2017].

Disponible en la web:

http://enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf

Martínez de Sousa, J., 2009: *Manual básico de lexicografía*. Gijón: Ediciones Trea, S.L.

Martínez Marín, J., 1989. "El diccionario y la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera". En Fente, R. *et al.* (coords.) (1989): *ASELE. Actas del I Congreso Internacional de la ASELE, Málaga*. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/01/01_0455.pdf

Martínez Navarro, M., 2004: "El diccionario de L2 que «deseamos»". En Castillo, A. *et al.* (coords.) (2004): *ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla*. [Consulta el 11 de junio de 2017]. Disponible en la web:

Nesi, H., 2013: "Researching users and uses of dictionaries". En Jackson, P. (coord.) (2013): *The bloomsbury companion to lexicography*. Chennai: Bloomsbury Publishing Plc.

Perdiguero, H., 2010: "Logros y retos de los diccionarios del español para extranjeros: noticias halagüeñas". En Ruhstaller, S. & Gordón, M. (coords.) (2010): *Diccionario y aprendizaje del español*. Berna: Peter Lang AG.

Pérez, M.F., 1998: "Sobre algunos aspectos del quehacer lexicográfico". *Estudios de lingüística, Universidad de Alicante* 12: 163-179. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=100270&orden=183303&info=link>

Porto, J.A., 2002: *Manual de lexicografía*. Madrid: Arco/Libros, S.L.

Porto, J.A., 2014: *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros, S.L.

Real Academia Española. 2011: *Diccionario del estudiante* (Segunda edición). Madrid: Espasa.

Real Academia Española. 2014: *Diccionario de la lengua española* (Vigesimotercera edición). Madrid: Espasa.

Robles, P. & Rojas, M., 2015: "La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 18: 124-139. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web:

<http://www.nebrija.com/revista->

Ruhstaller, S., 2004: "Consideraciones sobre los diccionarios monolingüe y bilingüe". En Castillo, A. *et al.* (coords.) (2004): *ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla*. [Consulta el 11 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0084.pdf

Sánchez, I. & Contreras, N., 2004: "La coherencia en los diccionarios monolingües de español: el papel del usuario". En Castillo, A. *et al.* (coords.) (2004): *ASELE. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE, Sevilla*. [Consulta el 11 de junio de 2017]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0803.pdf

Sánchez, A., (dir.). 2001: *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: SGEL.

Santamaría, I., 2004: "La información gramatical en los diccionarios monolingües para el aprendizaje: reflexiones a partir del verbo". *Estudios de lingüística, Universidad de Alicante Anexo 2*: 559-580. [Consulta el 10 de junio de 2017]. Disponible en la web: <http://hdl.handle.net/10045/9798>

Seco, M., *et al.*, (dir.). 1999: *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Serra, S., 2007: "De cómo incorporar los contornos en la definición lexicográfica de verbos y adjetivos del español". *Revista de Lexicografía*, XVIII: 187-203. [Consulta el 12 de junio de 2017]. Disponible en la web:

Svensén, B., 2009: *A Handbook of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tarp, S., 2010: "Functions of Specialized Learners' Dictionaries". En Fuentes, P. (coord.) (2010): *Specialized Dictionaries for Learners*. Berlín: Hubert & Co.

Varón, A., 2003: "Diccionarios monolingües de español como lengua extranjera". *Kanagawa University studies in language* 26: 29-45. [Consulta el 12 de mayo de 2017]. Disponible en la web: <http://ci.nii.ac.jp/naid/110004685784/en>

Villar, C., (dir.). 2002: *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español*. Madrid: Espasa.

Weir, C.J., 2005: *Language testing and validation. An Evidence-based Approach*. New York: Palgrave MacMillan.

Werner, R., 1982: "La definición lexicográfica". En Ettinger, S. *et al.* (coords.) (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.

FECHA DE ENVÍO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE DICCIONARIOS

Título del diccionario				
Director				
Editorial				
Ciudad				
Año				
Sigla				
ELEMENTO	ASPECTO A VALORAR	INDICADOR	REGISTRO DE LA CARACTERÍSTICA	OBSERVACIONES
MACROESTRUCTURA				
Lematización	Sustantivos	Señala género masculino y femenino.	Sí - no Descripción	
	Adjetivos	En singular, en masculino, acompañado por femenino (o único).	Descripción	
	Pronombres	Igual que los adjetivos, excepto personales y posesivos (entradas aparte).	Descripción	
	Artículos	Se presentan en entradas distintas para cada una de sus formas.	Descripción	
	Verbos	Se registran en infinitivo. El participio está aparte como adjetivo.	Descripción	
	Palabras con doble acentuación	Se suelen registrar en la misma entrada, separadas por una coma.	Descripción	
	Palabras que aceptan distinta representación gráfica	se registra donde corresponde según nomenclatura (whisky - güisqui).	Descripción	
Orden onomasiológico o semasiológico	Orden onomasiológico o semasiológico	Orden usado.	Descripción	
	Orden alfabético tratamiento ch y ll	Orden usado.	Descripción	

Selección de lemas	Tipo diccionario	Acorde con el tipo de diccionario.	Sí - no Descripción	
	Destinatario	Acorde con el tipo de diccionario.	Sí - no Descripción	
	Extensión (cantidad)	Acorde con el tipo de diccionario.	Sí - no Descripción	
	Frecuencia de uso	Se usó ese criterio.	Sí - no Descripción	
	Otros criterios de selección de lemas	Se usaron otros criterios.	Sí - no Descripción	
	Corpus en que se basa	Tipo de corpus.	Oral - escrito Descripción	
	Extranjerismos	Incluye este tipo de lemas.	Sí - no Descripción	
	Nombres propios	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Siglas	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Acortamientos	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Neologismos	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Voces de especialidad	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Voces de distintos niveles de comunicación de distintos niveles socioculturales	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Presentación de sufijos y prefijos	Modo de presentar de Sufijos y prefijos.	Descripción	
Unidades fraseológicas	Colocaciones	Existencia y descripción.	Descripción	
	Locuciones	Existencia y descripción.	Descripción	
	Enunciados fraseológicos	Existencia y descripción.	Descripción	
Tratamiento de la homonimia	Con categorías gramaticales distintas Verbales y sustantivas	Se ubican en artículos aparte.	Sí - no Descripción	
	Con categorías gramaticales distintas: verbales y las conjuntivas (como)	Se ubican en artículos aparte.	Sí - no Descripción	
	Con categorías gramaticales	Se ubican en el mismo artículo.	Sí - no	

	distintas: Adverbio y adjetivo		Descripción	
	Orden: Perspectiva diacrónica o criterio semántico	Se ubican en distintos artículos según su etimología.	Sí - no Descripción	
MICROESTRUCTURA				
Aceptación y redacción de la definición	Redacción	La definición debe estar en términos sencillos claros y precisos.	Sí - no Descripción	
	Unidad léxica y definición	La unidad léxica no debe figurar en la definición.	Grado en que se cumple: alto medio bajo Descripción	
	Círculos viciosos	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Pistas perdidas	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Prueba de sustitución y conmutación	Cumple la prueba.	Grado en que se cumple: alto medio bajo Descripción	
	Contorno de la definición	Existencia y descripción.	Sí - no Descripción	
	Tipo de definición	Tipos de definición usados.	Descripción	
	Orden de las acepciones	Criterio etimológico o frecuencia	Descripción	
Pronunciación	Pronunciación	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
Ortografía (partición silábica, tildes, diéresis etc.)	Ortografía (partición silábica, tildes, diéresis etc.)	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
Etimología	Inserción de la etimología	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
Información paradigmática	Sinónimos y antónimos	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
	Otras relaciones semánticas	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
Marcas de restricción	Marcas diacrónicas	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
	Diatopías (España y América)	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	

		Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
	Tecnicismos	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
	Marcas para distintos niveles de comunicación de distintos niveles socioculturales	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Cuáles Descripción	
Ejemplos	Ubicación	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Descripción	
	Tipo de ejemplo	Tipos y modos de presentación.	Descripción	
	Secuencia discursiva cerrada / estructuras cortas como las frases	Tipos y modos de presentación.	Descripción	
Marcas gramaticales	Cuáles y dónde	Existencia y modo de presentación.	Descripción	
Unidades fraseológicas	Colocaciones	Modo de presentación.	Descripción	
	Locuciones	Modo de presentación.	Descripción	
	Fraseología	Modo de presentación.	Descripción	
Otro tipo de información	Otras marcas	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Cuáles Descripción	
	Notas	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Cuáles Descripción	
	Otra información semántica	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Cuáles Descripción	
	Socioculturales o pragmáticas	Existencia y modo de presentación.	Sí - no Cuáles Descripción	
OTRAS OBSERVACIONES				